

122/000201 Proposición de Ley Orgánica por la se modifica la Ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para penalizar las terapias de conversión dirigidas a eliminar o negar la orientación sexual, identidad sexual o expresión de género.

ENMIENDA TRANSACCIONAL NÚMERO 1 A LAS ENMIENDAS 3 GMx, 12 GMx y 20 SUMAR

De modificación

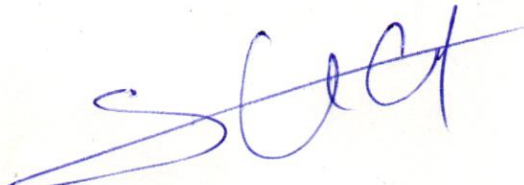
Precepto que se modifica:

Exposición de Motivos (nuevo párrafo)

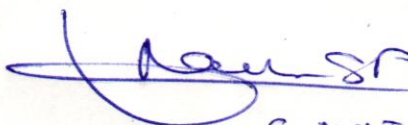
Nuevo párrafo entre el párrafo que comienza con "Es cierto que recurrir a la vía penal..." y el que comienza con "Como país democrático...."

Texto que se propone:

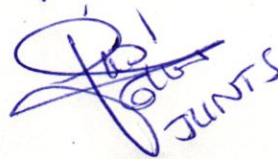
« La respuesta penal contra las denominadas prácticas o terapias de conversión que plantea esta reforma legal no está referida, como es lógico, a aquellos métodos, técnicas o procedimientos que proporcionen apoyo y comprensión respecto de la orientación sexual, de la identidad sexual o de la expresión de género, y se apliquen de conformidad con los estándares profesionales internacionales. «


GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA


EH-BILDU


G. MIXTO
(PRODEMOS)


G. Republicanos


JUNTS

